Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, el día uno del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Naciona; la Srta. Cinthia Pérez, Jefa de Adjudicaciones de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la UOC y la Sra. María Teresa Valenzuela Mendoza con C.I. N° 4.597.391 en representación de la firma Nobleza Seguros S.A., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 03/2022 modalidad SBE,** dicho llamado corresponde a **"SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL", - Ad Referéndum, PAC N° 405391**. La Srta. Cinthia Pérez informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 12 de enero de 2022, con expediente N° 300254. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: ASEGURADORA DEL SUR S.A., ASEGURADORA PARAGUAY S.A.E.C.A., ASEGURADORA DEL ESTE S.A., LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A., INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., EL PRODUCTOR S.A. Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 31 DE ENERO DE 2022, que se adjunta a esta acta, siendo las 09:22 horas se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 405391, observando la participación de 4 (cuatro) oferentes.

Se deja constancia que a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas, se ha recibido en la UOC, 4 (cuatro) sobres. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", de las ofertas físicas según lo indican en el SICP, las ofertas ubicadas en 1°, 2° y 3° lugar; de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	mvmodica@gmail.com	80003796-0
2	ASEGURADORA TAJY S.A. DE SEGURO	davidpaez@tajy.com.py	80028529-8
3	NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	licitaciones@noblezaseguros.com.py	80088694-1

OFERENTES	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	Aseguradora Tajy S.A.	Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros
Constancia del SIPE N°	1.679.010	1.679.095	1.679.088
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta	No presento	Presenta
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados dentro de la Ley 6355/19.	Presenta	Presenta	Presenta
f) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta
g) Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta	Presenta	Presenta
h) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta	No presento	Presenta
2. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta	Presenta
3. Capacidad Financiera			
a) Declaración jurada en la que exponga información del Margen de solvencia, Patrimonio propio no comprometido y Fondo de	Presenta	Presenta	Presenta

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

María Valenzuela
Nobleza Seguros S.A

OFERENTES	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	Aseguradora Tajy S.A.	Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros
garantía.			
b) Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta	Presenta	Presenta
4. Experiencia.			
a) Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: El tomador. Riesgo asegurado. Suma segurada. Prima. Vigencia de dichas coberturas. Siniestros ocurridos si hubiere.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida.	Presenta	Presenta	Presenta
5. Capacidad Técnica			
a) Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección Formularios.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección Formularios.	Presenta	Presenta	Presenta

Propuesta de Precios según formulario de precios:

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. Precio unitario (IVA incluído)	Aseguradora Tajy S.A. Precio unitario (IVA incluído)	Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros Precio unitario (IVA incluído)
1	Seguro para CAMIONETA ISUZU MU-X 2018	1	5.491.336	5.529.175	5.000.000
2	Seguro para CAMIONETA ISUZU MU-X 2018	1	5.491.336	5.529.175	5.000.000
3	Seguro para CAMIONETA ISUZU MU-X 2018	1	5.491.336	5.529.175	5.000.000
4	Seguro para MINIBÚS HYUNDAI H1 2019	1	4.314.625	4.344.352	5.000.000
5	Seguro para MINIBÚS HYUNDAI H1 2019	1	4.314.625	4.344.352	5.000.000
6	Seguro para MINIBÚS HYUNDAI H1 2019	1	4.314.625	4.344.352	5.000.000
7	Seguro para MINIBÚS HYUNDAI H1 2019	1	4.314.625	4.344.352	5.000.000
8	Seguro para MINIBÚS HYUNDAI H1 2011	1	3.137.907	3.159.530	5.000.000
9	Seguro para CAMIONETA CHEVROLET TRAIL 2019	1	5.491.336	5.529.175	5.000.000
10	Seguro para CAMIONETA CHEVROLET TRAIL 2019	1	5.491.336	5.529.175	5.000.000
11	Seguro para CAMIONETA CHEVROLET TRAIL 2018	1	5.491.336	5.529.175	5.000.000
12	Seguro para CAMIONETA MAHINDRA CABINA SIMPLE 2018	1	3.255.575	3.278.012	5.000.000
	Precio Total		**56.599.998**	**56.990.000**	**60.000.000**

Se deja constancia que la firma EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, presentó su oferta física estando ubicada en el 4° lugar de la Subasta a la Baja Electrónica, y conforme a lo establecido en el PBC "Dato de la Licitación" - **Plazo para presentar las ofertas,** "Culminada la etapa competitiva, presentarán las ofertas físicas en la dirección y hasta la fecha y hora que se indican en el SICP, los siguientes participantes requeridos: Los ubicados en 1°, 2° y 3° lugar, por lo que no se procedió a la apertura del mismo, quedando el sobre cerrado, a disposición para su retiro por parte del oferente.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta y ocho minutos.----------

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Maria Valenzuela
Nobleza Seguros SA